

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO



**Aprovechamiento del Tiempo Libre, Fomento de las
Diversas Culturas, La práctica de la Educación Física, La
Recreación y el Deporte Formativo.**

**Ana Clarisa Ruiz Puerta
Carlos Mario Cardona Calderon
John Jaime Muñoz Pulgarín
Marta Celina Martínez Restrepo
Natalia Maria Barrientos Roldán**

Medellín 2015

1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.

Los estudiantes a quienes va dirigido el proyecto son en su mayoría habitantes de Belén y pertenecen a estratos socioeconómico 1, 2 y 3. Se observa que su conocimiento y conceptualización acerca del Aprovechamiento del tiempo libre, fomento de las diversas culturas, la practica de la educación física, la recreación y el deporte formativo es bajo, además no existe mucha conciencia en ellos del papel que desarrolla la actividad física, artística y cultural en su formación educativa. Tampoco demuestran mucho interés por vivenciar otros conocimientos y practicar otras experiencias diferentes al fútbol, en lo cual influyen aspectos como la poca variedad, que hay en la actualidad de escenarios deportivos en esta institución educativa.

Los grupos con los cuales se trabaja en la institución, tienen un promedio de cuarenta estudiantes y se puede apreciar que a la mayoría de estos, les agrada el fútbol y el micro-fútbol, aunque unos cuantos han aceptado las propuestas de instituciones como el INDER con sus programas de escuelas del deporte para ingresar en actividades físicas y deportivas, tales como: porrismo y taekwondo.

Por otro lado, en Belén las manifestaciones artísticas y culturales dan cuenta de que la tradición cultural de grupos musicales, danzas y teatro, ha disminuido en los últimos años dentro de la población de estudiantes.

La promoción y divulgación de las expresiones artísticas producidas en la comuna es una tarea priorizada por todas las organizaciones sociales y culturales ubicadas en Belén. Se hace manifiesta la necesidad de un trabajo mancomunado desde la institucionalidad, el sector educativo y cultural en promover y fortalecer la formación y proyección del arte y la cultura, además de fomentar la apropiación por parte de la comunidad de los espacios culturales existentes en la comuna.

De la misma manera, la Comuna 16 cuenta con una infraestructura parcialmente adecuada para la práctica de una diversidad de deportes, tanto individual como grupal y algunas de las ligas departamentales se encuentran ubicadas en Belén. Aunque dicha infraestructura está ubicada en Belén, el público que a ellas recurre viene de toda la ciudad, lo que hace de estos lugares de la comuna, un territorio de integración y de socialización permanente con el resto de la ciudad.

Aunque existe una buena infraestructura, la comunidad reclama más atención a las entidades encargadas de la actividad deportiva, en ocasiones el acceso a estos sitios no es fácil, lo que conlleva a que la práctica de ciertos deportes sea una actividad excluyente y no permite la explotación de algunos talentos ocultos en las calles de la comuna.

El rescate de los juegos tradicionales de la calle, es una propuesta que destaca la comunidad, ya que los videojuegos y las modernas formas de distracción

existentes hoy en día, están generando descomposición social; puesto que los niños y los jóvenes se han aislado del compartir con los demás, y es necesario retomar las calles y los parques como espacio de generación de lazos de convivencia que se verán reflejados en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Comuna 16.

En cuanto a la recreación, entendida como la práctica de ciertas actividades lúdicas, que permiten el esparcimiento del individuo y por tanto el aprovechamiento del tiempo libre, hay algunas carencias que la comunidad considera como importantes de tratar, la más significativa es la falta de grupos que motiven o inviten a la práctica de una buena recreación grupal, puesto que para ello es importante tener una buena orientación con el fin de lograr resultados que conlleven al sano esparcimiento e interacción con los demás.

En la mayoría de los casos los individuos se deben ocupar de su propia recreación o esparcimiento, pero se sigue viendo la falta de espacios adecuados para ello, con el deterioro de los parques o con la falta de ellos. Son los niños quienes se ven más afectados, aunque en la mayoría de las unidades residenciales existen lugares para la práctica de una buena recreación, hay muchos barrios que carecen de este tipo de escenarios públicos y los habitantes ven agotadas las iniciativas para usarlos. Al mismo tiempo no hay un buen aprovechamiento de los lugares, lo que de una u otra forma no permite que se interactúe con los vecinos y habitantes del sector.

Por todo lo anterior, la comunidad ve la necesidad de promover la instauración de programas y actividades que conlleven a la buena utilización del tiempo libre, sea en la práctica deportiva, artística o haciendo uso de una recreación compartida, donde se puedan rescatar los valores de la convivencia y el sano esparcimiento con los programas que ofrece el INDER y entes culturales del sector, además de adecuar mejor los espacios o crear algunos nuevos para poder desarrollar tranquilamente lo antes descrito.

2. JUSTIFICACIÓN

Las actividades culturales y recreativas merecen el mismo reconocimiento que el deporte como factor de desarrollo humano, bienestar y calidad de vida. Por lo tanto es necesario incrementar y diversificar las ofertas recreativas y de uso del tiempo libre de manera individual, familiar y comunitaria, que mejoren las relaciones interpersonales y el fortalecimiento en toda la comunidad educativa y sociedad en general, con énfasis y especial atención en la población infantil y con problemas de desplazamiento y desarraigo, para fortalecer los procesos lúdico-pedagógicos y comunitarios y su empoderamiento y desarrollo.

En la institución educativa san Roberto Belarmino La Educación Física, la recreación, el deporte, las expresiones artísticas y culturales hacen parte de la vida de los estudiante y se pretende que a través de este proyecto niños, niñas y jóvenes se reconozcan como sujetos por medio de la motricidad y de las expresiones artísticas, que posibiliten la transformación del contexto social y que promuevan aspectos propios de la existencia como “la identidad, la interacción, la inclusión, la interculturalidad, el respeto por la diferencia, la resistencia, el control, la transformación, la autonomía, la visibilización, la democracia, el arraigo y la potencialización del sujeto.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERALES

Promover en la comunidad educativa procesos relacionados con las prácticas deportivas, recreativas, culturales, artísticas y de aprovechamiento del tiempo libre, favoreciendo el desarrollo integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes.

3.2 ESPECÍFICOS.

- Fortalecer los procesos de participación, de solución pacífica de conflictos y de construcción de una cultura de paz, a través de las prácticas artísticas, deportivas, recreativas y lúdicas
- Contribuir a la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas, educación de la sensibilidad y el desarrollo del lenguaje corporal
- Promover diferentes formas de expresión, de relación y de comunicación para que mejoren las relaciones de reciprocidad y participación de acuerdo con normas de respeto, de solidaridad y de convivencia.
- Participar en actividades lúdicas, recreativas, deportivas, artísticas y culturales con otros compañeros y personas de la comunidad.
- Practicar los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- Incrementar la actividad física regular y suficiente como factor protector en salud y generador de estilos de vida saludable en los estudiantes.
- Participar valorar y disfrutar de las fiestas tradicionales, narraciones y costumbres de la comunidad.
- Demostrar sensibilidad e imaginación en la relación espontánea con los demás, con la naturaleza y con el entorno.

4. MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL

4.1 MARCO CONCEPTUAL.

EDUCACIÓN FÍSICA: (Art. 10) “Entiéndase por educación física la disciplina científica cuyo objetivo de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1.994”.

LA RECREACIÓN: (Art. 5) “Es un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para la realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento”.

DEPORTE FORMATIVO: (Art. 16) “Es el que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivo. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las escuelas de formación deportiva y semejantes”.

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE: (Art. 5) “Es el constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y el disfrute de la vida, en forma individual y colectiva. Tiene como función básica el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicobiológica.

4.2 DISPOSICIONES LEGALES QUE REGLAMENTAN Y ORIENTAN EL PROYECTO.

CONTEXTO INTERNACIONAL

En 1978 surgió la carta internacional de la educación física y el deporte, que los consagra como derechos fundamentales. Desde allí comenzó a impulsarse la concepción de actividad física y deporte para todos.

En esta línea, en 1989, en la convención de los derechos de los niños, se reconoció el derecho al juego y se instó a los estados a que provean las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades recreativas artísticas y culturales:

Los Estados Partes reconocen el derecho a la niñez al descanso y a la diversión, a jugar y a realizar actividades recreativas apropiadas a la edad, y a participar libremente en la vida artística y cultural”. Los niños no solo tienen derecho a jugar, sino que los estados deben” proveer oportunidades para el desarrollo de actividades culturales, culturales, artísticas y recreativas”.

De otra parte, dentro de su compromiso de propiciar una vida sana y proporcionar una educación de calidad, en mayo de 2002 la UNICEF se comprometió a:

Promover la salud física, mental y emocional de los niños, incluidos los adolescentes, por medio del juego, los deportes, actividades de esparcimiento y la expresión artística y cultural.

Proporcionar instalaciones y oportunidades de acceso a actividades deportivas y de recreación en las escuelas y comunidades.

CONTEXTO NACIONAL

La Constitución Política Colombiana ha permitido la creación de espacios para fomentar el desarrollo humano y social y para dar paso a medios que promueven la participación ciudadana.

En los artículos 44, 52, 64 y 67, se reconoce el deporte y la recreación como derechos fundamentales de todos los colombianos, por su parte la Ley 181 de 1955 integra el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física, utilizando el término genérico de deporte para definirlo como "derecho social".

Con la ley 181 de 1995 se crea el sistema nacional del deporte, por medio del cual se articulan las instituciones y organizaciones responsables de garantizar el acceso al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física en todo el territorio nacional.

Dentro de sus objetivos se encuentra brindar a la comunidad la oportunidad de participar en todos aquellos procesos relacionados con las prácticas deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre, con el fin de favorecer el desarrollo integral, y a su vez, contribuir en la construcción de una cultura alrededor del deporte, que conlleve a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

5. FORTALEZAS DEL PROYECTO Y SITUACIONES O PROBLEMAS A MEJORAR:

Fortalezas:

La disponibilidad y participación principalmente de los estudiantes y docentes.

Participación y vinculación de otras entidades en las diferentes actividades programadas (INDER, Secretaría de Educación, Núcleo educativo)

Adecuación del escenario deportivo de la institución.

Dificultades:

La poca conciencia comunitaria de los beneficios de las actividades deportivas, recreativas y culturales en el desarrollo humano y la calidad de vida.

El entorno social presenta casos de consumo de sustancias alucinógenas y psicoactivas que sumergen a los niños, niñas y jóvenes.

6. DESTINATARIOS:

Este proyecto esta dirigido principalmente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Institución Educativa San Roberto Belarmino, aunque de una u otra forma se pretende integrar a los demás agentes que hacen parte de la comunidad educativa

7. ESTRUCTURA DEL PROYECTO:

7.1 PLAN OPERACIONAL

Grado: Transición

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
MOTRICIDAD	Adquiere autonomía y dominio del cuerpo teniendo en cuenta direccionalidad, lateralidad, equilibrio y coordinación en relación con los espacios gráfico y físico Controla los movimientos del cuerpo y realiza actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa.	• Motricidad fina: doblados, recortado, punzado, coloreado. • lanzar y recibir objetos con ambas manos, dibujos • Motricidad gruesa: caminar en diferentes direcciones, saltar, correr, lanzar y recibir objetos con ambos pies. • Ubicación espacial: lateralidad, direccionalidad, equilibrio, ritmo, coordinación	Dimensiones: estética corporal Comunicativa, afectiva, cognitiva, actitudinal y valorativa
EXPRESIÓN	Muestra interés y participa de manera individual y grupal en las propuestas lúdico- recreativas de la institución y de la comunidad Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo utilizando diferentes materiales y técnicas.	Expresión corporal y oral: teatro, danza, bailes populares colombianos, rondas, mímicas, moldeado, poesías. Cantos, trovas, trabalenguas, coplas, juegos tradicionales Expresión grafica: pintura, dibujo libre y dirigido, coloreado, moldeado, escritura espontanea. libres y dirigidos, manualidades	Dimensiones: Cognitiva, Comunicativa, Corporal, Estética, afectiva, actitudinal y valorativa

AXIOLÓGICO	Manifiesta en las acciones cotidianas reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad. Disfruta el hecho de pertenecer a un grupo manifestar respeto por sus integrantes y gozar de aceptación.	El respeto: normas de convivencia y de cortesía, deberes y derechos. La tolerancia: juegos cooperativos, juego libre, juegos individuales y juegos grupales	Dimensiones: Cognitiva, Comunicativa, Corporal, Ética, afectiva, actitudinal y valorativa
------------	--	---	---

Grados: De 1° a 3°

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
SENSIBILIDAD	-Reconoce diferentes estímulos sensoriales. -Descubre sus potencialidades expresivas. -Identifica en el juego un espacio para la imaginación. -Utiliza los recuerdos para tejer su historia personal.	Transforma los elementos de su entorno en objetos útiles y de representación de roles y de la realidad	Educación Física. Artística.
COMPETENCIA MOTRIZ	-Reconoce los lenguajes expresivos como instrumentos para el desarrollo de la conciencia corporal. -Ejecuta las posibilidades de movimiento a nivel global y segmentario. -Desarrolla diferentes juegos y	• Gimnasiadas. • Rondas • Danzas • Bailes • Torneos • Festivales • Día de la niñez	Educación Física. Artística.

	actividades rítmicas reconociendo las posibilidades de su cuerpo.		
COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL	-Pone en práctica acciones de cuidado de su cuerpo antes, durante y después de la actividad física. - Realiza hábitos de higiene postural y espacial al realizar las actividades físicas. - Valora y respeta su cuerpo y el de sus compañeros.	Ejercicios de Calentamientos Reconocimiento del propio Cuerpo Comunicación Asertiva	Educación Física.

Grados: 4° y 5°

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
APRECIACION ESTETICA	- Utiliza las experiencias cotidianas para transformarlas en expresiones de movimiento, imagen o sonido. - Se proyecta en su entorno a través de los diferentes lenguajes artísticos para promover el desarrollo cultural. - Reconoce las expresiones artísticas de las diferentes regiones culturales del país.	Festival de talentos Muestra de Arte Regiones de Colombia	Educación Física. Artística. Sociales
COMPETENCIA MOTRIZ	-Reconoce movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas. - Reconoce reglas sencillas en	• Torneos • Festivales • Día del Niño	Educación Física.

	diferentes prácticas motrices individuales y de grupo. -Identifica posibilidades motrices adecuadas para usar su tiempo libre.	- Gimnasiadas - Uso del tiempo libre en Descanso	Artística.
COMPETENCIA AXIOLÓGICA CORPORAL	- Valoro la importancia de la actividad física para la salud. - Asume con responsabilidad el cuidado de su cuerpo. - Muestra interés por mejorar sus condiciones físicas.	Ejercicios de Calentamientos Elección de materiales en el descanso	Educación Física.

Grados: 6° y 7°

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
MOTRICIDAD	- Aplica fundamentos técnicos deportivos en situaciones reales de juego. - Ejecuta correctamente diferentes formas de desplazamiento.	- Inder colegiados. - Juegos Núcleo - Torneo I Fútbol.	Educación Física.
EXPRESIÓN	- Aplica la expresión a través de acciones motrices. - Emplea ritmos musicales en actividades propuestas. - Se expresa a través de dramatizaciones y obras de teatro.	Festival Artístico y Cultural .	Educación Física. Artística.

AXIOLÓGICO	- Valora los juegos tradicionales como medio de formación personal y su aporte en el aprendizaje y en el desarrollo de habilidades y destrezas. - Aprovecha las potencialidades educativas del juego colectivo para estimular el desarrollo de la tolerancia y la convivencia.	Día de la juventud. Torneo I de Fútbol. Juegos del núcleo.	Educación Física. Artística.
------------	---	---	--

Grado 8º y 9º

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
MOTRICIDAD	- Aplica fundamentos técnicos deportivos en situaciones reales de juego. - Mejora las capacidades físico-motrices propias del deporte seleccionado. - Desarrolla cualidades motoras básicas como equilibrio, lateralidad y coordinación.	- Indercolegiados. - Torneo I Fútbol.	Educación Física. Artística.
EXPRESIÓN	- Experimenta habilidades básicas en diferentes situaciones. - Emplea ritmos musicales en actividades propuestas. - Incorpora a su lenguaje cotidiano los lenguajes artísticos. - Estimula su imaginación y fantasía y facilita la autocrítica.	Festival de talentos.	Educación Física. Artística.
AXIOLÓGICO	- Respeta las normas de los juegos en los que participa. - Practica el fútbol como medio de integración interpersonal y educación deportiva.	Indercolegiados. Torneo I de Fútbol.	Educación Física.

Grados: 10° y 11°

EJES TEMÁTICOS	COMPETENCIAS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
MOTRICIDAD	- Vivencia pruebas atléticas para mejorar formas básicas de movimiento. - Ejecuta en forma técnica fundamentos característicos de más de un deporte seleccionado.	- Indercolegiados.	Educación Física.
EXPRESIÓN	- Elabora programaciones y cuadros para el desarrollo de eventos deportivos. - Realiza coreografías a nivel individual o grupal. - Reconoce los medios tecnológicos, como video, cine, tv, fotografía, etc., que utilizan color, línea, movimientos, formas y audición.	- Indercolegiados. - Festival de talentos. - Torneo I fútbol. - Torneo tenis de mesa.	Educación Física. Artística.
AXIOLÓGICO	- Practica el deporte como medio de integración personal. - Valora el esfuerzo personal y grupal. - Participa en actividades artísticas desarrolladas en el hogar, la comunidad y en el colegio.	- Día de la juventud.	Educación Física. Artística.

7.2 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	LUGAR	RECURSOS
Enero 6	Realización cronograma de actividades.	Docentes responsables del proyecto	Docentes responsables del proyecto	Aula de Audiovisuales	Humanos
Febrero a Noviembre	Activación de descanso lúdico	Docentes de primaria/secundaria	Estudiantes y docentes	Diferentes espacios de la institución	Humanos y recursos didácticos (juegos)
Marzo 27	Reunión presupuesto y salidas pedagógicas	Docentes responsables del proyecto	Docentes	Sala sistemas	Humanos y computador
ABRIL 15 ABRIL 29	Festival de rondas y gimnasiada básica primaria Día de la niñez primaria	Ana Clarisa Natalia Barrientos	Estudiantes, docentes y directivos docentes	Cancha de futbol Auditorio	Humanos
MAYO	Acto cívico día del trabajo	Ana Clarisa Natalia Barrientos	Estudiantes	Cancha de futbol	Humanos
JUNIO, JULIO (por definir INDER)	Torneo intramural Básica secundaria Rondas y gimnasiada básica primaria. Continuación torneo de fútbol básica secundaria. Torneo de fútbol masculino	Docentes secundaria Ana Clarisa Natalia Barrientos Responsables del proyecto Responsables del	Estudiantes, educadores. Estudiantes Estudiantes	Cancha I.E Pedro Justo Berrío. Cancha de fútbol Auditorio	Humanos

	en primaria. Juegos INDER colegiados Grupo de porrismo Participación juegos del núcleo	proyecto INDER Fernando Flórez	Estudiantes	Cancha de las Mercedes y los Alpes.	Dotación deportiva.
AGOSTO	Continuación Juegos del núcleo	Docentes responsables del proyecto	Estudiantes	Auditorio	Humanos
SEPTIEMBRE	Descansos lúdicos secundaria	Docentes responsables del proyecto	Estudiantes y docentes encargados del proyecto	Auditorio Patio salón	Humanos
OCTUBRE 15 y 16	festival artístico y cultural, día deportivo: día de la juventud	Docentes responsables del proyecto	Estudiantes, docentes y directivos	Patio externo y cancha	Los recursos para estas actividades fueron aprobadas por el consejo directivo.
NOVIEMBRE	Festival inderescolar Premiación de deportes	Docentes responsables del proyecto	Estudiantes, docentes y directivos	Auditorio	Humanos

8. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Global: Que toma en cuenta todos los actores que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje (alumno, docente, familia, comunidad), así como las relaciones que se establecen entre ellos.

Sistemática: al establecer un grado de desarrollo y análisis que permite que cada elemento se conciba en función de algún otro, sin dejar ningún elemento aislado.

Con evaluación: al permitir al equipo docente seguir con facilidad el proceso de desarrollo del proyecto, propiciando una comparación de lo planificado, con el avance alcanzado durante el proceso y los resultados obtenidos por los alumnos. Asimismo, proporciona información para retroalimentar la práctica pedagógica y posibilita la adaptación y redefinición del proyecto a las nuevas necesidades detectadas.

9. METAS E INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Participa en las diferentes actividades, deportivas, recreativas, culturales y de aprovechamiento del tiempo libre programada por la institución.

Respeto y asume con agrado las normas y reglas propuestas en cada una de las actividades institucionales propuestas.

Aprovecha el juego, el deporte y la practica de actividades recreativas como espacio de socialización.

Aplica en sus prácticas deportivas, recreativas y culturales comportamientos que fomenten el respeto por el otro.

Traslada e introduce los hábitos deportivos, recreativos y culturales a su vida diaria en comunidad.

10. BIBLIOGRAFIA

CERDA GUTIERREZ, Hugo. Educación Preescolar. Magisterio. Bogotá. 2003. 99-120

DIAZ MEJIA, Héctor Ángel. La función lúdica del juego. Editorial magisterio. Bogotá. 2006.

JIMENEZ, Carlos Alberto. La lúdica como experiencia cultural. Magisterio. Bogotá. 1996. P 17-

INDER. Plan estratégico del deporte y la recreación I 2007-2010

LEY DEL DEPORTE. LEY 181 de enero de 1995

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Educación, física recreación y deporte. Bogotá. Documento

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, decreto 2247 de 11 de septiembre de 1997.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación. Unión Ltda. Bogotá. 2007.

Ley 181 de enero de 1.995 “Ley del Deporte”

Plan estratégico

MEN. “Educación física, recreación y deporte”. Bogotá. (Documento).

ANEXO 1 EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO

NOMBRE DEL PROYECTO: Aprovechamiento del tiempo libre, fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo

FECHA: Día:10 Mes: septiembre Año: 2015 Semestre: 1

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Celebración día de la niñez
Descanso lúdico pedagógico en secundaria
Acto cívico día del trabajo

LOGROS ALCANZADOS

Participación de los estudiantes y docentes en las diferentes actividades programadas

Viven ciar las actividades recreativas culturales y deportivas como medio de integración

Impulsar diferentes talentos de los estudiantes a nivel deportivo, cultural y artístico

Involucrar a los padres de familia en la realización de algunas actividades
La colaboración y el compromiso de docentes, directivos docentes y padres de familia en el desarrollo de algunas actividades

ASPECTOS A MEJORAR

Durante el primer semestre no se realizaron los inter clase porque no había espacio, la cancha esta en construcción.

El festival de rondas y gimnasiada no se realiza por motivo de paro nacional de docentes

RECOMENDACIONES

Trataremos en lo posible de que las actividades programadas para el segundo semestre se realicen con la misma responsabilidad, dedicación y entusiasmo de las desarrolladas en el primer semestre.

Elaboran: Docentes responsables del proyecto aprovechamiento de tiempo libre

ANEXO 2
EVALUACIÓN JORNADA CULTURAL

JORNADA CULTURAL: día de la niñez	
FECHA: 04 de junio	LUGAR: auditorio
HORA: 1.00pm a 5:00pm	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
Programación: DE 1:00 pm A 2:00 pm obra “Morisquetas” en el auditorio DE 2:00 pm A 3:00 pm mini teca en el auditorio DE 3: 00 pm A 3:30 pm descanso DE: 3:30 pm A 4:50 pm hora loca en el auditorio DE 4:50 pm A 5:00 pm organización de espacios A LAS 5:00 pm salida de los estudiantes para la casa	
LOGROS ALCANZADOS	
Los niños y las niñas se divirtieron y participaron con alegría y dinamismo en las diferentes actividades programadas para este día. El grupo de docentes acompañó a los estudiantes en cada una de las actividades y esto favoreció para que los estudiantes demostraran un excelente comportamiento durante la celebración	
ASPECTOS A MEJORAR	
Cambiar de actividad recreativa y hacerlo en la cancha en forma de carrusel por bases	
RECOMENDACIONES	
Algunas docentes sugieren que para el próximo año se cambie de re creacionistas	

Elabora: Docentes responsables del proyecto